

ORDEN DEL DÍA 05/04/23

Punto N° 1: Aprobación del acta sesión ordinaria 22-03-2023.

Punto N° 2: INFORME DEL DECANO

Punto N° 3: Ratificación DDCS 037/2023. PEUZO Weinbender. Ayudante A, DS, Ginecología y Obstetricia.

Punto N° 4: Ratificación DDCS 038/2023. PEUZO Alarcia. Ayudante A, DS, Clínica Médica.

Punto N° 5: Ratificación DDCS 039/2023. Licencia Figueroa.

Punto N° 6: Ratificación DDCS 042/2023. Incorporación Optativa TAU.

Punto N° 7: Renuncia en el cargo de Ayudante de Docencia "A" con Dedicación Simple con destino al Área Ciencias del Comportamiento – Salud Mental. Medicina, presentada por la docente Sandra Marini.

Punto N° 8: Propuesta de secretaria académica y coordinación de TUAT: otorgar una asignación complementaria a la docente Cecilia Vasconi en el cargo de Profesora Adjunta, DS, Área Socio-Familiar TUAT. (reemplazo Ana Biera).

Punto N° 9: Dictamen de la Comisión de Enseñanza: Contratar a la Lic. Marisa Grosso como ayudante A DS, desde el 1 de abril hasta el 30 de junio en la materia problemáticas ético - legales.

Punto N° 10: Dictamen de la Comisión de Enseñanza: Otorgar una AC a la Lic. Noralí Frank como ayudante A DS en la materia ESCyF I, desde el 1 de abril y hasta el 31 de diciembre de 2023

Punto N° 11: Dictamen de la Comisión de Enseñanza: Otorgar una AC a la Lic. Laura Battagini como ayudante A DS en la materia ESCyF I, desde el 1 de abril y hasta el 31 de diciembre de 2023.

Punto N° 12: Dictamen de la Comisión de Enseñanza: otorgar el aval a la diplomatura superior en Gerontología.

Punto N° 13: Dictamen de la Comisión de Enseñanza: aceptar la renuncia presentada por la docente Ernestina Reig.

Punto N° 14: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento: otorgar la licencia sin goce de haberes al docente Francisco Orozco.

Punto N° 15: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento: otorgar la licencia sin goce de haberes a la docente Isabel Sagarzazu.

Punto N° 16: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento: no hacer lugar a la solicitud de pasar la carrera de medicina desde la Universidad de Comahue a la Universidad Nacional de Sur, a la estudiante Cintia Marillan.

Punto N° 17:

Punto N° 18:

Punto N° 19:

Punto N° 20: